



Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Chiapas; 28, fracción XIV, 42, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Educación del Estado de Chiapas; 13 fracción XX y 14, fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

CONVOCA

A egresados de Educación Secundaria y alumnos que cursan el tercer grado de la misma, a participar en la **EVALUACIÓN PARA EL INGRESO A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ciclo escolar 2023-2024**, que ofrece la Subsecretaría de Educación Estatal, conforme a las siguientes

BASES

I. EXPEDICIÓN DE FICHAS:

1. Del 19 de abril al 12 de mayo de 2023, en horario de 8:00 a 14:00 horas (turno matutino) y de 16:00 a 20:00 horas. (turno vespertino), de lunes a viernes (de acuerdo a las instrucciones emitidas en cada escuela).
2. REQUISITOS.
 - Certificado de estudios o constancia de estar cursando el 3er. grado de secundaria.
 - Acta de nacimiento.
 - CURP (Clave Única de Registro de Población).
 - Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente y orejas despejadas.
 - Cuota de recuperación por derecho de ficha.
 - Se otorgará ficha a los aspirantes que cuenten con edad hasta de 21 años de edad, cumplidos al 1º de septiembre de 2023.

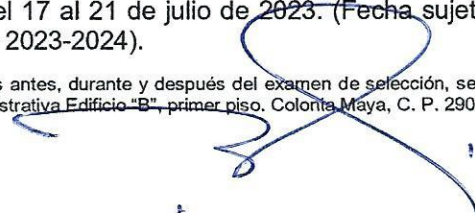
II. APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

1. Se realizará el **miércoles 21 de junio de 2023**, a las **9:00 horas**, en la escuela que la ficha especifique; para poder ingresar a la sede correspondiente será necesario presentar identificación oficial con fotografía y ficha original.
2. El Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL) será el organismo responsable del proceso de evaluación: elaboración de reactivos e instrumentos, aplicación, lectura, calificado y emisión de resultados. En caso de empate, se tomará como primer criterio de desempate, la puntuación obtenida en Habilidad Matemática; como segundo, la obtenida en Habilidad Verbal; y como tercero, el promedio general de secundaria de los aspirantes.
3. Los resultados de la selección de aspirantes de nuevo ingreso son definitivos e inapelables; se presentarán por número de folio y puntuación obtenida, omitiendo los nombres con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Se darán a conocer el día **jueves 29 de junio de 2023** en la página oficial de la Secretaría de Educación: www.educacionchiapas.gob.mx y en las escuelas en donde realizó su aplicación.

III. INSCRIPCIONES

1. REQUISITOS:
 - Estar considerados en los registros de Resultados emitidos por la Instancia Evaluadora, como Alumno Aceptado en el plantel correspondiente.
 - Ficha. (original y copia)
 - Acta de nacimiento actualizada. (original y copia)
 - Clave Única de Registro de Población (CURP). (original y copia)
 - Certificado de estudios de Educación Secundaria; en su caso, constancia de terminación de estudios o constancia de regularización de situación académica de educación secundaria. (original y copia)
 - Carta de Buena Conducta. (original y copia)
 - Tres fotografías recientes tamaño infantil, de frente y orejas despejadas.
 - Aportación voluntaria acordada por la Sociedad de Padres de Familia.
2. FECHA DE INSCRIPCIÓN: Del 17 al 21 de julio de 2023. (Fecha sujeta a cambio, con base al calendario oficial correspondiente al año escolar 2023-2024).

Toda queja, inconformidad o faltas cometidas y reportadas antes, durante y después del examen de selección, serán atendidas por la Dirección de Educación Media de la Subsecretaría de Educación Estatal. Sita en Unidad Administrativa Edificio "B", primer piso, Colonia Maya, C. P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 961 618 8300 Ext. 1047. Su resolución será inapelable.


MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN